
Exhorta Vocal Ejecutivo del FOVISSSTE a trabajadores a ejercer sus créditos hipotecarios

Con la campaña “Tu Casa es Hoy” se recomienda aprovechar las buenas condiciones del mercado inmobiliario para tener certidumbre de una vivienda



Exhorta Vocal Ejecutivo del FOVISSSTE a trabajadores a ejercer sus créditos hipotecarios

Autor

Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Fecha de publicación

18 de junio de 2020

Categoría

Comunicado

El Vocal Ejecutivo del Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE), Agustín Gustavo Rodríguez López, indicó que los actuales son los mejores tiempos para que los derechohabientes ejerzan su crédito hipotecario, aprovechen las adecuadas condiciones del mercado inmobiliario y los precios a la baja y, además, se impulse la reactivación económica.

Ahora, afirmó, los derechohabientes cuentan con más y mejores opciones crediticias.

En conferencia de prensa realizada en Palacio Nacional, indicó que mediante la campaña “Tu Casa es Hoy” el Fondo promoverá el ejercicio de los financiamientos entre los trabajadores al servicio del Estado para que tengan certidumbre de una vivienda.

“Tu Casa es Hoy” es aprovechar las condiciones adecuadas del mercado hipotecario para solicitar un crédito y, en un escenario incierto, tener la seguridad de un patrimonio debido a que actualmente hay más y mejor oferta de vivienda con precios a la baja.

En tiempos de incertidumbre, contar con un techo seguro es lo único cierto, por lo que este es un excelente momento para ejercer un crédito hipotecario FOVISSSTE.

En ese proceso, dijo Rodríguez López, el Fondo y el acreditado van de la mano porque le meta es que cada trabajador y su familia cuenten con casa propia.

También, al ejercer sus financiamientos, los beneficiarios ayudan a impulsar la economía del país al incentivar la construcción de viviendas y generar empleos.

El motor que impulsa al FOVISSSTE, expuso el Vocal Ejecutivo, es la justicia social y para lograrla fueron realizados cambios en las políticas de créditos para la vivienda.

Ahora, enfatizó, los trámites son más simples y expeditos, los trabajadores obtienen mayores montos crediticios y cuentan con mejores esquemas de financiamiento.

Por ejemplo, especificó, los trabajadores pueden escoger su vivienda y formalizar su crédito con tranquilidad ya que los plazos perentorios fueron suspendidos hasta nuevo aviso.

Además, recalcó, fueron creados nuevos productos como “FOVISSSTE para Todos”, que es el crédito hipotecario cofinanciado con la banca privada más económico del país, que otorga hasta 4.8 millones de pesos de préstamo, dependiendo de la capacidad de pago del derechohabiente.

Este producto es otorgado en pesos, con plazo, tasa y pagos fijos, sin actualizaciones y sin comisiones, y para obtenerlo el trabajador solo debe acudir al banco o Sofom a solicitarlo ya que no requiere haberse inscrito en el Sistema de Puntaje 2020.

Asimismo, el FOVISSSTE cuenta con créditos de acuerdo con las necesidades y economía de cada trabajador para que pueda tener casa propia.

En ese sentido, el Vocal Ejecutivo especificó que, con corte al 17 de junio, el FOVISSSTE ya formalizó 20 mil 683 créditos a nivel nacional, lo que representa un avance de 45 por ciento en la meta de este año y una derrama económica de poco más de 15 mil millones de pesos que han generado 250 mil 534 empleos directos e indirectos.



A pesar del panorama económico adverso, destacó, el Fondo superó en 4.3 por ciento el monto económico otorgado en el mismo lapso de 2019.

Adicionalmente, subrayó, por primera vez en la historia del FOVISSSTE en tan solo 6 meses se liberó el 100 por ciento de las solicitudes para otorgar 54 mil 300 créditos que representan una derrama de 36 mil 566 millones de pesos, que ayudará a generar 610 mil 485 empleos directos e indirectos en la construcción de vivienda.

Para mayor información, los acreditados pueden llamar al teléfono 800 368 4783 o ingresar a la página www.gob.mx/fovisste, y seguir las redes sociales en Facebook: FovissteMX, Twitter: @FOVISSSTEmx, Instagram: FovissteMX, y Youtube: FOVISSSTE.

Además, podrán pedir informes enviando un correo electrónico a los departamentos de Vivienda que les correspondan, cuyas direcciones pueden ser consultadas en <https://www.gob.mx/fovisste/acciones-y-programas/atencion-a-derechohabientes-ante-la-contingencia-por-el-covid-19>.

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 